





Comunicado

Los médicos de Lorca

Lorca 10 de Octubre de 1931. Señor Director de EL LIBERAL de Murcia.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Vome sorprendido, en el día presente, con la lectura de la publicación, en el 10. 130, correspondiente a anteaer, jueves, del periódico de su digna dirección, que bajo los epígrafes «No es ese el camino...» «Salus populi suprema lex...» aparece firmado por Juan de Dios Molina «Diego de Noche», y como en ella se expresan conceptos y apreciaciones, que no debo calificar, y que afectan tan trascendentalmente a la clase que tengo el honor de representar en este distrito y a mi modesta personalidad, como autor de la supuesta idea que tan gratuitamente como infundadamente se exhibe ante la pública opinión, créame obligado a registrar a usted, apoyado en la ley de Imprenta y en su reconocida valerosidad, de cabida en su periódico al presente comunicado, con el fin de que queden debidamente fijados los siguientes extremos.

Primero.—A los Médicos municipales de Lorca interesa hacer constar: que a nadie, en absoluto, se ha facultado para que lance a la pública opinión particular alguno que pueda relacionarse con los de su propia clase profesional; y que por tanto, nada de lo que se ha extendido por la prensa periódica en estos últimos días inherente a los mismos, que hacen solidarios ni responsables, pues nuestras cuestiones, por ahora, queremos resolverlas dentro de las reglamentarias y normales formas que nos da nuestra organización del Colegio oficial de Médicos de la provincia.

Segundo.—Que ya que (tan en pugna con toda conveniencia) se han lanzado públicos conceptos y apreciaciones que pueden ser objeto de diversos comentarios, para que la misma opinión pública se de perfecta cuenta de los hechos por nosotros realizados, precisa dárlos a conocer en toda su exactitud, haciendo presente a este fin, con la nobleza que ha de reconocerse como adjetiva a la clase que representa:

En sesión ordinaria del 25 del próximo pasado Septiembre, la Junta de Distrito de esta partido de Lorca, por iniciativa del que suscribe, tomó, entre otros, el acuerdo de elevar al Colegio provincial de Médicos de Murcia, un escrito, que se cursó inmediatamente, cuya copia literal dice así:

«Al Colegio provincial de Médicos de Murcia: Los médicos municipales de Lorca, adscritos a esa organización profesional, más que muchos otros ciudadanos de nuestra República, necesitados de que las leyes que han de promulgarse se inspiren en los indispensables dictados de humanidad, de justicia y de equidad, ante su representación reglamentaria provincial y a fin de que por la misma sea tramitado, con la mayor urgencia exigida por la premiosidad del momento, para hacerlo llegar a las Cortes, dándole el correspondiente estado parlamentario, respetuosamente dicen;

«El derecho natural y las exigencias sociales de los tiempos presentes, han impuesto que se pueda protestar contra lo que se concibe lesivo a los intereses colectivos e individuales, mediante la ley llamada de Huelgas; actualmente se está discutiendo por nuestras Cortes Constituyentes el Código Constitucional, habiéndose ya afirmado que la República a establecer ha de ser de trabajadores; en el proyecto de la Comisión parlamentaria (según lo que se ha publicado en la Prensa política) se expresa que los funcionarios públicos no tienen derecho a la huelga; y todo esto obliga a las consideraciones siguientes: La dicha Comisión de las Cortes Constituyentes, al indicar en su dictamen lo que arriba aparece subrayado, inquestionablemente se ha inspirado en lo que la mas elemental lógica debe suponer, o sea, en que, quien previamente conoce el exacto cumplimiento de las obligaciones que los cargos públicos exigen, al aceptarlos, queda implícitamente reconocido que no puede tener derecho alguno a exigir nada que pueda representar reivindicación de clase ni lo que pueda aislar-

da o solidariamente implicar honda perturbación en la función de interés público que le está encomendada, reconociendo además y con no menos fundamento lógico, que por parte de las entidades Estado, Provincia o Municipio, serían siempre cumplidas exactamente, en buena y necesaria ley de reciprocidad, los deberes respectivos; y bajo tales principios, no podrían que argumentar y mucho que aplaudir el particular de referencia los firmantes de este escrito.

«Pero los hechos acreditan que la dicha reciprocidad y la plúrida lógica, con tristísima frecuencia y afectando a intereses esencialmente humanos y vitales, deja de cumplirse y que su natural consecuencia la suiren gran número de funcionarios Médicos (entre los cuales no dejan de hallarse con aguda nota los de esta ciudad de Lorca, la undécima de España, según le consta a esa representación provincial), siendo objeto de lo que, si en todos tiempos ha podido conceptuarse sencillamente como arbitrario e ilegal, en los actuales debe reconocerse como inaudito e increíble, pues trabajan y no cobran su trabajo, resultando contra ello los mayores esfuerzos dentro de lo privado y las mas racionales determinaciones jurídicas completamente estériles.

«La clase médica, trabajadora por excelencia, que sacrifica como no otra sus actividades en beneficio de la humanidad (así lo demuestra la ciencia estadística, reconocida como la de menor longevidad) es merecedora de que con ella se produzca lo que se comenta? ¿Qué razón puede existir para que se le prive del derecho reconocido a todo trabajador, de protestar en igual forma que otros lo harían de tamaño seso, echanza contra la ley más fundamental de nuestra Sociedad? Los funcionarios médicos, en verdad, ejercen una labor que las leyes humanas exigen no tengan perturbación alguna; pero en verdad, también, las mismas humanas leyes deben imponer a las sociales, que aquellos no sean en si inmolados por la misma sociedad a quienes sirven.

«Debe desaparecer para siempre la leyenda de que la misión del Médico es sacerdotal. Mientras no se les prohíba la creación de una familia, en la que los hijos exijan el pan, o se llegue a inventar el ingeniosísimo modo de que puedan vivir simplemente del aire, como en-

dios expuesta y razonada precedentemente, e influya por todos los medios posibles, a fin de que en la Constitución española aparezca con signado el derecho a la huelga de los individuos de la misma. en el caso de falta de pago de los sueldos o haberes que legalmente les corresponden.

Lorca a 25 de Septiembre de 1931.

Por la Junta de Distrito: El Presidente, Mariano Camacho. Tercero.—Que en virtud de todo lo expuesto, se estima, que, con ello, debe darse por finalizada toda cuestión relacionada con el contenido de la publicación que motiva la presente, pues, como queda dicho, las nuestras, profesionales en su totalidad, las consideran y seguirán considerándolas, mientras no vean agotados todos sus recursos, como exclusivas de la legalidad, hoy confiada a nuestro Colegio provincial de Murcia.

Con tal motivo y con el testimonio de mi reconocimiento, me ofrezco de usted. afmo. s. s. q. e. s. m.

Mariano CAMACHO. Presidente de la Junta de Distrito de Lorca del Colegio Médico provincial.

LOS FEDERALES

Un acuerdo. En la sesión celebrada por el Comité Municipal el pasado domingo, se acordó entre otras cosas, enviar un telegrama al Presidente de la Cámara de Diputados, pidiendo la aprobación de los artículos tercero y veintidós de la nueva Constitución.

Importante acto en Benijáfan. Con una concurrencia enorme se celebró en la tarde del domingo en el republicano pueblo de Benijáfan una Asamblea de los afiliados al Partido Federal en dicho Subcomité, que a pesar de la amplitud del local recientemente adquirido, resultó insuficiente, quedándose privados de asistir a ella mas de quinientos afiliados.

Invitados por la directiva del Subcomité, hicieron uso de la palabra los señores Arce Saura y Moreno, de Benijáfan; Albaicillo, de Torreagütera, y Lazo y

Hernández, de Murcia, siendo muy aplaudidos, sobre todo al tratar de la cuestión religiosa, en que sostuvieron el criterio del Partido Federal Español, partidario de la separación de la Iglesia del Estado y la expulsión de los órdenes monásticos. La Directiva del Subcomité obsequió espléndidamente a los numerosos expedicionarios de Murcia y representaciones de los pueblos afiliados, prometiéndoles hacer todo lo posible por que la próxima inauguración del Círculo sea un acontecimiento político de resonancia.

Suscripción en favor de los damnificados de Benijáfan y Torreagütera

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Gonzalo de Figueroa O'Neill (250), José Loustau y Gómez de Membillera (25), Antonio Alvarez Caparrós (25), José Caballero García (50), Miguel Caballero Sánchez (25), Juan Martínez Molina (1). Total: 456.

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, el Ayuntamiento y las Redacciones de los periódicos.

Sucesos

Incendio intencionado

La guardia civil de Mazarrón comunica que durante la madrugada del domingo fueron rociadas con gasolina, prendiéndoles fuego, las puertas de la casa que en Puerto de Mazarrón habita el jefe técnico del personal de aquellas salinas don Juan Plascencia Blasco. El fuego fué advertido por la criada de dicho señor, la que pudo extinguirlo.

Se supone que el hecho haya obedecido a rumores de los obreros de dichas salinas, los cuales se hayan en huelga desde el 26 de septiembre.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 14 de Octubre de 1931.—Miércoles.—San Calixto, papa y mártir.—San Evaristo.—San Bernardo.—San Gaudencio y San Fortunato.—La beata Magdalena de Panteritis, virgen.

La Misa y oficio divino de San Calixto I, papa y mártir, con rito doble y color encarnado.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de oraciones, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con vela encendida a las ocho de la mañana.

Se reserva con vela encendida a las cinco y media de la tarde.

Día 14.—En Santa Clara. Día 15.—En Carmelitas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudis.

Mes del Rosario

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media de la tarde.

En Santa Eulalia y Santa Ana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios en la Misa de siete.

En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, en la Misa de ocho y media.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas "LEVANTE" GRUPOS ELECTRO BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consultas de 10 a 14.—Ceballos, 7.—Próximo traslado a Ceballos, 9. Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Voronias, 18. De 12 a 2. Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Exponiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 13, derecha. Dr. José Aguilera—Matris, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4. Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia. Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27. Dr. F. Giner Hernández—Clínica especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral. Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2. Dr. Antonio Hernández-Res—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1626, domicilio 1612. Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Radiología, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027. Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Jefe de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417. Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1056. Doctores Molina Nifirota—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14. Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámame al 2208. Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27. Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Llorienas.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Pajardo, 20, (Rambla). Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 20, Cartagena. Dr. Seguros—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1934.

EXPOSICION EN MURCIA de los acreditados MUEBLES IVARS SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO Precios como en su fábrica de BENISA Calle de Salzillo :- Teléfono núm. 1709

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

PHILIPS RADIO en la AGENCIA OFICIAL TENDRA seguridad de que es legítimo. DISFRUTARA del Servicio Técnico. PODRA adquirirlo a plazos. OBTENDRA la garantía oficial. Representación oficial en Murcia La Electro Nacional Eléctrica PASCUAL, 13.—TELEFONO 1608

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA? Acaba de publicarse un interesante librito con las opiniones de eminentes Médicos. Nueva York, E.U.A. El reciente anuncio de la publicación de un librito que contiene la opinión de notables doctores sobre si «PUEDE CURARSE LA «PILEPSIA», está despertando gran interés en toda la nación. Los que padecen esta enfermedad han recibido este librito con gran entusiasmo. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta clase y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento. Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación), Despacho 747 B, No. 509 Fifth Avenue, New York, E.U.A.

ALMENDROS de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez TRAPERIA, 61. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 5 pts

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0.10 De 10.01 a 100 id. . . 0.15 De 100.01 a 250 id. . . 0.30 De 250.01 a 750 id. . . 0.60 De 750.01 a 1.200 id. . . 1.20 De más de 1.200 id. . . 2.40 El impuesto del Timbre por anuncios se paga de cuenta de los señores anunciantes, y de la cantidad que fija la vigente ley del Timbre. Se venden en ambos dos Chevrolet 4 y 6 cilindros. Razón: Plaza Martínez Torrel, Recambios, José Leandro. Se vende una mesa de operarios. Razón: Lealtad, 31 bajo.

ALQUILERES Alquiler piso moderno. Edificio nuevo. Santa Teresa, 21. Alquiler cuarto bajo para despacho, bar, depósito, almacén. Precio económico. Sitio céntrico. Platería, 65. Llave portera. VARIOS Se ofrece costurera a casa Calle San Pedro, 16.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE En más de CUARENTA AÑOS de éxito reciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca macho, 26 MURCIA

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

manifestó que no era cierto que di-
mitieran los señores Alcalá Za-
mora y Maura.

No lo creo—añadió—y lo que
harán será aceptar la modifica-
ción del dictamen como un mal
menor.

Ahora no queda más que do-
cificarse por el voto.

Lo que pasó en la re-
unión socialista:

En la reunión de la minoría
socialista se trató del acopia-
miento de su fórmula a la del
señor Azaña.

El señor Prieto se opuso a la
fórmula, manifestándose por el
voto particular, que fué antes
dictamen de la Comisión.

Los señores Besteiro y Largo
Caballero se mostraron conformes
con la fórmula, con alguna
adición.

Por 53 votos contra 32 se acordó
que los ministros socialistas y la
directiva de la minoría se reunan
para tratar de entregar y acoplar la
fórmula a lo expuesto en el salón de
sesiones.

Una nueva reunión

Los radicales socialistas celebra-
ron una nueva reunión.

Insistieron en su actitud de votar
íntegro el primitivo dictamen de la
Comisión.

Comentarios en los
pasillos

Durante toda la noche no han
dejado de hacerse comentarios en
los pasillos reinando gran expecta-
ción por la continuación del debate.
(Sigue la sesión.)

Un mitin anticlerical en
Orihuela

Intervención de Rodolfo
Llopis

Orihuela.—En la tarde del pasado
domingo llevóse a efecto en la Glo-
rieta de Gabriel Miró un soberbio
mitin anticlerical que resultó bri-
llantísimo aún habiendo acudido
solo don Rodolfo Llopis, por ausen-
cia justificada de los diputados Vera
y Ramos.

El acto organizado por la Agrupa-
ción Socialista local para dar cum-
plimiento a lo determinado por el
partido ante el problema clerical,
estuvo muy concurridísimo pues no
bajarían de 4.000 los asistentes pese
a la campaña desorientadora que
alguien lanzó.

El discurso del director general
de Primera Enseñanza fué pronun-
ciado en tonos francamente anticleri-
cales, por lo que recibió protun-
gadísimos aplausos.

Sin el más ligero incidente y en
medio de gran entusiasmo terminó
tan extraordinario acontecimiento
en el que quedó latente que la re-
presentación socialista en el Parla-
mento se pronunciará por la medi-
da más radical en cuanto a la cues-
tión religiosa.—C.

Caballeros, señoras, sombreros Balmat

El pueblo y el problema religioso

En Madrid la fuerza pública hubo de dar
varias cargas ante el Congreso

En San Sebastián se sorprendió a un fraile cuan-
do retiraba 330.000 pesetas del convento

14, a las 1 md.
Madrid.—Ayer tarde se pro-
dujeron algunos alborotos en la
carretera de San Jerónimo y
Puerta del Sol, pero fortuna-
damente no tuvieron consecuen-
cias graves, pues la cordura del
pueblo se impuso.
A primeras horas de la tarde
grupos de personas más compac-
tas que en días anteriores se
situaron en la Carrera de San
Jerónimo y esquina a la calle de
Florida Blanca, frente al Congre-
so de los diputados.

Los grupos fueron disueltos
por la fuerza pública que hubo
de dar varias cargas.
En la Puerta del Sol se inten-
tó formar una manifestación pero
fué disuelta por los guardias
de asalto.

En otra de las calles céntricas
una manifestación fué disuelta,
siendo detenidos los comunistas
Angel Hernández y Ricardo Al-
varez de Sotomayor y conduci-
dos a la Comisaría.

Registrado este último se le
ocuparon varios pasquines invi-
tando a los obreros a acudir por
la tarde al Palacio del Congreso.
Hernández prestó declaración
y parece ser que acusó a Alva-
rez de Sotomayor de ser el di-
rector de los atentados cometi-
dos contra la Telefónica.

Manifestaciones del direc-
tor de Seguridad

El director general de Seguri-
dad manifestó a los periodistas
que durante la tarde habían si-
do disueltos varios grupos de
obrerros sin trabajo.

Un periodista interrogó al se-
ñor Gálarza por qué se hallaba
detenido y sujeto a sumario el
excomisario don Mariano Moit-
na y este le contestó diciendo
que porque había ocultado al
conde de los Ascendales en los
últimos días de agosto y prime-
ros de septiembre.

Se suspende una mani-
festación

Parece ser que ha sido sus-
pendida por la autoridad la ma-
nifestación que los socios del
Ateneo de Madrid intentaban
realizar en pro de que se apro-
base el dictamen de la Comisión
parlamentaria de constitución
sobre la expulsión de las órde-
nes religiosas.

Los frailes se preparan
San Sebastián.—En la madru-

La actuación del gobierno republicano

La reunión de los ministros fué
de corta duración

Al entrar
13, a las 3 t.

Madrid.—A las diez de la maña-
na comenzaron a llegar a la Presi-
dencia los ministros para reunirse
en Consejo.

Al llegar el ministro del Trabajo
dijo a los periodistas que había lei-
do en los periódicos que en la re-
unión celebrada anoche por la direc-
tiva del partido socialista había to-
mado diversos acuerdos. Largo Ca-
ballero rectificó esta noticia dicen-
do que ello no era posible, pues sien-
do los acuerdos sobre otros de la
minoría parlamentaria, era a ésta a
la que correspondía determinar si
se ratificaba o rectificaba en ellos
pues lo contrario sería atribuirse la
directiva facultades que no tiene.

El ministro de la Gobernación
dijo que la tranquilidad era com-
pleta.
—Hoy entramos en la «semana
grande», añadió, y a renglón segui-
do preguntó a los reporteros si sa-
bían algo de los acuerdos tomados
por la minoría radical en su re-
unión.

Los periodistas le contestaron
que no, agregando uno de ellos:
—Parece que en esta minoría ra-
dical la incógnita.

El señor Maura dijo, que no sa-
bía todavía si presentaría o no su
enmienda, pues ello dependía del
curso del debate, pero creía que no.

El ministro de Fomento dijo a
los periodistas que no llevaba nada
de particular.

El Consejo

A las once y cuarto quedaron
reunidos los ministros.

El Consejo de esta mañana ha si-
do la reunión más breve de las ce-
lebradas por el Gobierno, pues ter-
minó poco después de la una.

A la salida

Al salir los ministros de la re-
unión el señor Lerroux dijo que no
pensaba intervenir en el debate a
menos que su marcha no lo hiciera
necesaria.

El ministro del Trabajo dijo que
para tranquilizar a los naranjeros
valencianos mañana publicará una
disposición sobre la mano de obra
de las labores naranjeras. En esta
disposición se determina que para
la campaña de este año prosigan
en vigor las bases firmadas por los
patrones y obreros para la del an-
terior.

Los demás ministros dijeron que
todo lo tratado estaba en la nota.

El ministro de Instrucción no
asistió al Consejo por no haber re-
gresado aún de su viaje.

La referencia oficiosa

Hablando de la cuestión religiosa
dijo que aunque todo dependía del
criterio de la Comisión y de la Cá-
mara, creía que en bien de la Re-
pública se llegaría a una fórmula
de transacción pues lo contrario lo
crea una gran locura.

Asociación de oposito-
res al Magisterio

Esta tarde a las seis y media y en
el local de la Universidad se cele-
bró la segunda conferencia del ci-
clo organizado por esta Asociación,
estando la disertación a cargo del
ilustrísimo señor Rector, don José
Loustau, sobre «Geología en gene-
ral».

Sirvan estas líneas de citación a
todos los opositores e invitación al
público en general.

Nota.—La directiva de esta Aso-
ciación convoca a Junta general ex-
traordinaria para el jueves próxi-
mo día 15, a las seis de la tarde en
el local de las Graduadas de Santo
Domingo.

Se ruega la puntual asistencia ya
que en esta Junta se han de tratar
asuntos de tanta trascendencia como
la designación de nuestro delegado
que ha de representarnos en el Con-
greso de Madrid.

Información general del extranjero

La respuesta del gobierno chino
a la nota del Japón

Sharkey vence a los puntos a Primo Carnera

El conflicto chino-japonés

13, a las 3 t.
Danzig.—En los círculos guber-
namentales se asegura que hoy será
conocida la respuesta del Gobierno
chino a la nota del Japón.

Los términos en que está redac-
tada dicha contestación son los si-
guientes:
Primer: La Invasión de Mand-
churia por las tropas japonesas
constituye una violación de los
acuerdos internacionales. Por otra
parte, las tropas niponas invasoras
han realizado actos que rara vez se
cometen durante una guerra.

Segundo: Siendo los Gobiernos
de China y del Japón miembros de
la Sociedad de las Naciones y ha-
biendo suscritos ambos el Pacto Kel-
logg, debe llegarse mediante la mis-
ma a la solución del conflicto. Aho-
ra bien, la Sociedad de las Nacio-
nes ha dado un plazo para la eva-
cuación de Manchuria, y las fuer-
zas japonesas no han comenzado
las operaciones para realizar la eva-
cuación.

Tercero: El Gobierno chino no
sólo no ha opuesto resistencia arma-
da a la invasión japonesa, sino que
ha procurado sofocar la efervescen-
cia que ella ha producido en el pue-
blo chino, y ha protegido las vidas
y los bienes de los súbditos japoneses
residentes en China.

Cuarto: De acuerdo y a instancias
con la Sociedad de las Naciones el
Gobierno chino ha designado a dos
representantes especiales que admi-
nistren el territorio ocupado una
vez se retiren de él las tropas japo-
nesas, pero el Japón no ha aban-
donado todavía la ocupación de di-
chos territorios.

Quinto: El gobierno chino no es
responsable del boicot declarado a
los productos japoneses, pues él no
es culpable de que estos no agrada-
n al pueblo chino, ni puede obligarle
a que compre determinados pro-
ductos.

Sexto: Mientras China mantiene

su actitud pacífica, los aeroplanos
japoneses bombardean Chin-Chiu,
por lo cual el gobierno chino no
puede hacerse responsable de las
consecuencias de esta política ma-
orientada.

Séptimo: Si el Japón continúa
empleando la guerra como instru-
mento político, será responsable de
que China tenga que acudir a me-
didas extremas.

Combate entre «masto-
dotes»

Nueva York.—Anoche se cele-
bró el combate entre los pugiles
«mastodontes» Sharkey y Primo
Carnera.

Venció Sharkey a los puntos a
largo de los quince asaltos del com-
bate.

Detalles de la lucha

Nueva York.—El combate de bo-
xer entre Sharkey y Primo Carnera
había producido gran expectación
entre los aficionados a este deporte.
Puede calcularse el público que
la presenciaron en cuarenta mil perso-
nas.

Desde el principio de la lucha
Sharkey castigó duramente a Pri-
mo Carnera.

En el cuarto asalto el italiano fué
derribado por su adversario, der-
rumbándose seis segundos su permanen-
cia sobre el tapiz.

Al levantarse prosiguió la lucha
y Sharkey volvió a derribarlo.

Esta vez Sharkey se retiró a una
esquina, creyendo que había ven-
cido al italiano por «knoc-out», pe-
ro el italiano volvió a levantarse, y
el árbitro obligó a su adversario
que continuara la pelea.

Desde este momento Sharkey di-
rigió sus esfuerzos a tumbarlo de
nuevo, y Carnera a evitarlo, por lo
cual Sharkey no consiguió su desee-
do.

Al terminar el combate, los jue-
ces declararon vencedor a Sharkey
a los puntos.

El fallo de los jueces fué acogido
con una gran ovación.

El día en Barcelona
ULTIMA HORA

Lo que dice el alcalde

13, a las 3 t.
Barcelona.—El alcalde dijo esta
mañana a los periodistas que la mi-
noría catalanista tiene presentada
en las Cortes una enmienda sobre
el problema religioso.

El conflicto del puerto

El conflicto del puerto sigue en
igual estado, con tendencia a em-
peorar en lo que a la descarga de
los buques se refiere.

Explota un petardo

Comunican de Balaguer que en
la calle del Milagro de dicho pue-
blo, frente al colegio de los Escolapios,
hizo explosión un petardo en el
momento en que pasaba el de-
positario municipal don José Pla-
nas, el cual resultó lesionado.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 13 en la Lonja:
Frutas y hortalizas
Precios por kilos.
Patatas, 0'40; tomates, 0'25; bajocas,
0'25; chítrivas, 0'35; cebolla seca, 0'15;
pimientos menudos, 0'20; pimientos
gordos, 0'40; ajos secos oro, 0'50;
uva, 0'60; melones, 0'25; limones, 0'25;
sandías, 0'10; granadas, 0'17; peros, 0'60
Géneros de cuenta por docena.
Calabaza totanera, 9'; berenjenas,
0'25; coles, 3'25; rábanos, 0'40; lechu-
gas, 0'30; boniatos, 0'20; melocotones,
0'40; peras, 0'70; melocotones, 0'40; na-
bicos, 0'25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.
Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00
emperador, 2'50 atun, 4'00; paje, 3'00
calzón, 2'00; calamares, 6'00; jibias,
3'00 mujol, 2'00; bacalao, 0'80; mero, 5
dorada, 3'00; pulpos, 2'00; jurel 0'60;
besugo, 3'00; bonito, 2'50; alacha,
0'80; boga 1'00; sardina, 0'80; salmo-
netes, 5; boquerón, 1'20; langostinos,
1'00; gambas, 5; almejas, 1'20.

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer
168
Murcia a 14 de octubre de 1931.
El Secretario,
José Sánchez

Advertisement for Doña Carmen Hernández Navarro, Viuda de Gascon, who died on the morning of yesterday. Includes details of her family and funeral arrangements. Also includes a small advertisement for 'LA MODA PRACTICA' and 'MURCIA' market prices.